

PARRAL, 1.3 Jul 2015

DECRETO EXENTO Nº: 7.002/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **ANGELA FERRADA LILLO.**-
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal **Don Iván Damino**Hernández.-

DECRETO:

 CONCÉDASE, a la funcionaria indicada en los vistos, Un (01) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día 17 de Julio del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

MINISTRADOR O MUNICIPAL DIPOR ORDER DEL ALCALDE

> IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba

<u>DISTRIBUCION</u>: Personal, Archivo.



REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

FERRADA	LILLO	ANGELA	
Apellido Paterno	Apellido Mate	erno	Nombres
		15	
R.U.T	Grado		
OBRAS	TERRE	NO INSPECCION	
Dirección	Unidad		
A la Seño Administrativo con Goce d 108 de la Ley Nº 18.8 Municipales.	ra Alcaldesa de la de Remuneraciones, de 883 de 1989, Estati	e acuerdo con lo se	ñalado en el Art. N
Motivo: TRAMITE PERSO			
UN DIA			
Días Solicitados	Días Ocupado:	s Pendier	ntes a la Fecha
VIERNES 17 A Contar del:	DE JULIO DE 2015		
SERÉ REEMPLAZADO PO	R:GUILLERMO	RAMOS BRAVO	
DE OBRAS TO			
Vº Bº Jefe Directo			TERRAP -
		PARADO ON PARADO ON PARADO ON PERSONAL ROLL VO BO	Inidad Personal
Parral, 13 DE JULIO DE 2	2015		